

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los derechos humanos son una parte fundamental en el correcto desarrollo de cualquier individuo y por ende, en el desarrollo de cualquier sociedad.

En tales condiciones, salvaguardar dichos derechos es una parte toral de la función del Estado, y a partir de ello, se justifica la importancia de la creación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como el Organismo que por mandato Constitucional tiene la tarea de garantizar los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales de todos los mexicanos.

Para dicha labor, el Organismo Garante ha sido dotado de plena autonomía técnica, de gestión, de capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, pero, también por mandato Constitucional, es ordenada la creación de un Consejo Consultivo que, para el ejercicio de sus facultades debe buscar los mejores perfiles ciudadanos en aras de fortalecer y acompañar al INAI en la búsqueda de acciones concretas, transversales y eficaces que garanticen la observancia irrestricta a los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Lo anterior, tomando en cuenta que el Consejo Consultivo que nos ocupa, es un Órgano Ciudadano que tiene como función principal emitir opiniones de carácter público al máximo Organismo Garante del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Por dicha razón, el Consejo Consultivo con su esencia de pluralidad y conformación ciudadana pero a la vez especializada en la materia, resulta un elemento fundamental que sirve como guía y observador de las actividades ejecutadas por el INAI, ello con la finalidad de hacer sinergia para enfrentar y resolver los problemas de eficacia y eficiencia en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

A partir de lo expuesto, y tomando en cuenta mi formación académica como estudiante en la carrera en Derecho y estudio de posgrado de Maestría en Amparo, cuyos conocimientos he especializado en la materia de acceso a la información y protección de datos personales como proyectista y dictaminador en el INAI, considero desde mi más profundo leal saber y entender que cuento con el conocimiento técnico, jurídico y práctico para desempeñarme de manera profesional como Consejero Honorífico del Consejo Consultivo para el que me postulo.

En este sentido, deseo recalcar que conozco de primera mano y ampliamente las actividades sustantivas del INAI

Ivan B. [REDACTED] Sánchez Morales